

Recibida el 30 de marzo de 2010

1

Actúa como Presidente de la Junta de Socios el señor José Ayala y como Secretario el Ing. Víctor Ayala.

Por Secretaría y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, y dispone que se proceda a sancionar y resolver sobre los puntos del orden del día mencionados.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la administración de la Compañía en el ejercicio 2017.

Por secretario se procede a dar lectura al informe de Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente sobre el ejercicio económico de 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de auditoría externa de la Compañía en el ejercicio 2017.

Por secretario se procede a dar lectura al informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance, cuentas, el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de patrimonio, estado de flujos de efectivo para la presentación razonable de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2017.

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2017, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.

4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio 2017.

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2017, ha generado una utilidad de USD 102.724.24 los socios por unanimidad resuelven distribuir el 15% entre sus trabajadores y el 22% de dicha utilidad, para el impuesto a la renta cumpliendo así con las normas legales.

Así mismo, la Junta General resuelve que las utilidades del ejercicio 2017 disponibles para los socios sean acumuladas.

5. Designación de Auditores Externos de la Compañía.

La Junta General de Socios, por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de auditoría externa de la Compañía las realice la Compañía Auditing Support Cía Ltda

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede treinta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaría es leída y aprobada por los socios presentes. firma el ingeniero Victor Hugo Ayala Campoverde y el ingeniero José Vicente Ayala Campoverde hace referencia a su aprobación verbal hasta su regreso al país para su respectiva firma con esto el Acta queda aprobada con el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las doce horas quince minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente de la unión y el secretario que verifica.



Ing. José Ayala
C.I. 1707753891
SOCIO - PRESIDENTE



Ing. Víctor Ayala
C.I. 1708024391
SOCIO - SECRETARIO